

BENEFICIARIO	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FINALIDAD
NUFRIT, S.A.T	405.000 €	0.1.18.00.18.21.77200.43A.4	SUBVENCIÓN PROMOCION ALOJAMIENTOS PROTEGIDOS
EUROVASAN, S.L.	48.892 €	0.1.18.00.18.21. 77200 43A 4	SUBVENCIÓN PROMOTORES PRIVADOS ARRENDAMIENTO
CEFIRO 46 PROMOCIONES, S.L.	569.572,50 €	1.1.13.00.18.21.77200.43A.4	SUBVENCIÓN PROMOTORES PRIVADOS ARRENDAMIENTO
PROESUR LUNA, S.L.	118.710 €	0.1.18.00.18.21.77200.43A.4	SUBVENCIÓN PROMOTORES PRIVADOS ARRENDAMIENTO
PROESUR LUNA, S.L.	232.868 €	0.1.18.00.18.21.77200.43A.4	SUBVENCIÓN PROMOTORES PRIVADOS ARRENDAMIENTO
AGROBIONEST, S.L.	420.000 €	1.1.13.00.18.21.77200.43A.4	SUBVENCIÓN PROMOCION ALOJAMIENTOS PROTEGIDOS
EPSA	478.585,70 €	0.1.18.00.18.21.74400.43A.9	SUBVENCIÓN PROMOTORES PÚBLICOS ARRENDAMIENTO

Huelva, 12 de julio de 2011.- El Delegado, Miguel Ángel Domínguez Alonso.

*ANUNCIO de 13 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de la resolución por la que se hacen públicas la subvenciones concedidas al amparo de Decreto 149/2003, de 10 de junio.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 123.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pú-

blica de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 18 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer pública la relación de las subsidiaciones autonómicas concedidas en el 2010 y 2011, para la promoción de viviendas protegidas en régimen de arrendamiento, al amparo del Decreto 149/2003, de 10 de junio, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007, y que a continuación se detallan:

EXpte.	BENEFICIARIO	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FINALIDAD	
21-PO-G-00-0003/05	LAZORA, S.A.	2009	56.291,56 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2010	56.291,56 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2011	56.291,56 €	0.1.13.00.03.21.77200.43A.2	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0004/05	LAZORA S.A.	2009	34.237,09 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2010	34.237,09 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0024/05	ATLANTIC BLUE S.L.	2010	20.000 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2011	20.000 €	0.1.13.00.03.21.77200.43A.2	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0026/05	FRUTAS ESTHER S.A.	2010	8.000 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2011	8.000 €	0.1.13.00.03.21.77200.43A.2	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0014/04	CITROLUZ S.A.T	2010	15.280,70 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0006/04	SUREXPORT S.C.A	2010	6.624,72 €	0.1.18.00.07.21.77200.43A.4	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0012/04	AGROBIONEST	2010	12.923,64 €	0.1.13.00.03.21.77200.43A.2	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2011	12.923,64 €	0.1.13.00.03.21.77200.43A.2	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO

Huelva, 13 de julio de 2011.- El Delegado, Miguel Ángel Domínguez Alonso.

*ANUNCIO de 13 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de la resolución por la que se hacen públicas la subvenciones concedidas al amparo de Decreto 2/2001, de 9 de enero.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 123.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda

Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 18 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 2/2001, de 9 de enero, por el que se regula y convoca ayudas a la promoción de viviendas destinadas a alojar trabajadores temporales en municipios de alta movilidad laboral, y que a continuación se indican:

EXpte.	BENEFICIARIO	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FINALIDAD
21-PO-T-00-0010/08	NUFRIT, S.A.T	138.145,50 €	0.1.18.00.07.21. 77200 43A 4	PROMOCIÓN ALOJAMIENTOS PROGRAMA TEMPOREROS
21-PO-G-00-0027/02	TARIQUEJO RESIDENCIA PARA TEMPOREROS, S.C.A.	191.091 €	0.1.18.00.07.21. 77200.43A.	PROMOCIÓN ALOJAMIENTOS PROGRAMA TEMPOREROS
21-PO-T-00-0048/08	ATLANTIC BLUE, S.L.	142.750,34 €	0.1.18.00.07.21.77200.43A.4	PROMOCIÓN ALOJAMIENTOS PROGRAMA TEMPOREROS
21-PO-G-00-0013/05	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA LUJOVI	53.316,90 €	0.1.18.00.07.21.77200.43A.4	PROMOCIÓN ALOJAMIENTOS PROGRAMA TEMPOREROS

Huelva, 13 de julio de 2011.- El Delegado, Miguel Ángel Domínguez Alonso.